



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Santiago, Chile
www.codelco.com



CONTROL DE LA PROPAGACIÓN DE CORONAVIRUS EN CHILE

Viernes 27 de marzo de 2020

NUEVAS MEDIDAS EN MATERIAS DE ELECTRICIDAD, AGUA Y TELECOMUNICACIONES

El gobierno dio a conocer nuevas medidas y beneficios para el pago de cuentas básicas, que regirán mientras dure el Estado de Catástrofe generado por pandemia de coronavirus.

Electricidad

- Se suspenderá el corte de servicio por mora en el pago de sus boletas.
- Los saldos impagos que se originen durante la vigencia del Estado de Catástrofe, serán prorrateados en hasta 12 meses, a partir del fin del Estado de Catástrofe, sin intereses.
- Los clientes con deudas menores a 10 UF acumuladas antes del Estado de Catástrofe, también podrán prorratear sus deudas bajo el mismo mecanismo, y en los casos que tengan el servicio cortado, solicitar su reposición.

Adicionalmente, podrán solicitar este beneficio los casos comprobados de vulnerabilidad o imposibilidad de pago debido al Estado de Catástrofe que así lo soliciten, entre ellos:

- Mayores de 60 años con dificultades de pago.
- Personas que han perdido sus empleos durante el Estado de Catástrofe.
- Otros casos que se acrediten directamente a las empresas distribuidoras.
- Para solicitar estos beneficios, las personas que cumplan con los requisitos deberán contactar a su compañía de distribución eléctrica.

Telecomunicaciones

- Se entregará conexión a internet gratis a clientes actuales (activos) de los hogares más vulnerables del país durante 60 días.
- Este plan permite navegar por internet, usar redes sociales, contestar correos, pero no contempla el uso recreacional (videos o videojuegos).
- El cliente que no puede pagar su plan actual se comunica con su compañía.
- Ahí pide que se corte el plan vigente y se pasa al “Plan Solidario” sin costo por 60 días.
- El plan incluye internet fijo banda ancha con velocidad de 2Mbs.
- Móvil con contrato:
 - a. gratis 50 SMS, 300 minutos, y datos con velocidad 256Kbs.
 - b. acceso gratuito a ciertas redes sociales (no todas las compañías cubren las mismas redes).
 - c. acceso al sitio de Coronavirus y página aprendoenlinea.mineduc.cl.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Santiago, Chile
www.codelco.com



- Móvil sin contrato:
 - a. acceso gratuito a ciertas redes sociales
 - b. acceso al sitio Coronavirus y página aprendoenlinea.minedu.cl.

Aguas

- Los clientes domiciliarios de empresas sanitarias podrán optar a postergar el pago de sus cuentas, por los consumos facturados en agua potable y alcantarillado, por los próximos 3 meses.
- Esto beneficia al 40% de los hogares más vulnerables, según el Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social, y que registren un consumo mensual que no exceda los 10 metros cúbicos en cada mes del período.
- Los consumos facturados durante el período indicado se cobrarán prorrateados en las cuentas de los doce meses siguientes y su cobro no incorporará intereses por mora.